

REQUERIMIENTOS DOCUMENTACIÓN JURÍDICA Y TÉCNICA

INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR OFERTAS No. FNT-006-2016

OBJETO: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL EMBARCADERO TURÍSTICO DE CAPURGANÁ, MUNICIPIO DE ACANDÍ, DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ"

El Comité Evaluador dentro del término previsto en la invitación abierta FNT-006-2016, cronograma de la invitación abierta, procede a emitir el correspondiente Informe Parcial de Verificación de Requisitos Habilitantes así:

REQUERIMIENTOS JURÍDICOS

DOCUMENTOS	Proponente A: <b>CONSORCIO INTER CAPURGANA</b>				Proponente B: <b>JASEN CONSULTORES S.A.S</b>			
	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES
	SI	NO			SI	NO		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		3 y 4			3 y 4		
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		9 a 11			10 a 16		
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS O EQUIVALENTE	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
CONSTITUCION CONSORCIO / UNION TEMPORAL	X		13 y 14			N/A	N/A	
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL (Artículo 50 de la Ley 789 de 2002)	X		6 y 7			8		
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA CONTRALORIA GENERAL (ANTECEDENTES FISCALES)	X		21, 23				FONTUR	
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA PROCURADURÍA GENERAL (ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS)	X		25, 26				FONTUR	
CERTIFICADO JUDICIAL EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	X		29 y 30				FONTUR	
COPIA REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		16 y 17			18		
CERTIFICADO NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN		X				20		
FORMATO FTGAD15	X		35 y 36			59		
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		38			61		
FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA CENTRALES DE RIESGO	X		40 y 41			63		
CENTINELA	X							
VERIFICACIÓN	<b>NO CUMPLE</b>				<b>CUMPLE</b>			

DOCUMENTOS	Proponente C: <b>UNIÓN TEMPORAL FONTUR 2016</b>				Proponente D: <b>UNIÓN TEMPORAL COLMARINAS</b>			
	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES
	SI	NO			SI	NO		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		4 y 5			2 y 3		
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	NA	NA	NA	NA		14 a 18	<b>Subsanar:</b> El Certificado de Existencia y Representación Legal de la sociedad Servingeniería Ltda, tiene fecha de expedición de mas de 30 días a la fecha de cierre y entrega de propuestas de la invitación FNT-006-2016	
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS O EQUIVALENTE	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	
CONSTITUCION CONSORCIO / UNION TEMPORAL	X		16 y 17			19 y 20		
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL (Artículo 50 de la Ley 789 de 2002)	X		29 y 38			4 y 6		
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA CONTRALORIA GENERAL (ANTECEDENTES FISCALES)	X		10 y 11			24 y 25		
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA PROCURADURÍA GENERAL (ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS)	X		12 y 13			26 y 27		
CERTIFICADO JUDICIAL EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	X		14 y 15			28 y 29		
COPIA REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		18 y 19			21 y 22		
CETIFICADO NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN	NA	NA	NA	NA		23		
FORMATO FTGAD15	X		20 y 22	<b>Subsanar:</b> Allegar FORMATO FTGAD15 por parte de la Unión Temporal		32, 33 y 37		
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		23, 24 y 25			45, 46 y 47		
FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA CENTRALES DE RIESGO	X		26, 27 y 28			48, 49 y 50		
CENTINELA	X							
VERIFICACIÓN	<b>NO CUMPLE</b>				<b>NO CUMPLE</b>			

DOCUMENTOS	Proponente E: <b>CONSORCIO INTERVENTORIA CAPURGANA</b>				Proponente F: <b>CONSORCIO EMBARCADERO CAPURGANA</b>			
	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES
	SI	NO			SI	NO		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		1 y 2		X		2 y 3	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		9 a 20		X		11 a 17	
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS O EQUIVALENTE	X		8		N/A	N/A	N/A	N/A
CONSTITUCION CONSORCIO / UNION TEMPORAL	X		3 y 4		X		19 y 20	
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL (Artículo 50 de la Ley 789 de 2002)	X		25 y 26		X		8 y 9	
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA CONTRALORIA GENERAL (ANTECEDENTES FISCALES)	X		33 a 38		X		28 a 31	
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA PROCURADURÍA GENERAL (ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS)	X		30, 31 y 32		X		33 a 36	
CERTIFICADO JUDICIAL EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	X		37 y 38		X		38 y 39	
COPIA REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		21 y 22		X		22 y 23	
CETIFICADO NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN	X		39 y 40		X		25 y 26	
FORMATO FTGAD15	X		23 y 24	<b>Subsanar:</b> Allegar FORMATO FTGAD15 por parte del Consorcio	X		41 y 48	<b>Subsanar:</b> Allegar FORMATO FTGAD15 por parte del Consorcio
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN		X		<b>Subsanar: A)</b> Allegar Anexo 4 por parte de <u>cada uno</u> de los integrantes del Consorcio. <b>B)</b> Allegar Anexo 4 por parte del Consorcio	X		55 y 56	<b>Subsanar:</b> Allegar Anexo 4 por parte de Ingeproyect Ltda.
FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA CENTRALES DE RIESGO	X		28, 29 y 78		X		58 y 59	<b>Subsanar:</b> Allegar Anexo 5 por parte del Consorcio
CENTINELA	X				X			
VERIFICACIÓN	<b>NO CUMPLE</b>				<b>NO CUMPLE</b>			

DOCUMENTOS	Proponente G: <b>CONSORCIO INTERCAR</b>				Proponente H: <b>NELSY CRUZ SUAREZ</b>			
	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES
	SI	NO			SI	NO		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		2		X		2 y 3	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		5 a 9		N/A	N/A	NA	NA
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS O EQUIVALENTE	N/A	N/A	NA		N/A	N/A	NA	NA
CONSTITUCION CONSORCIO / UNION TEMPORAL	X		10		N/A	N/A	NA	NA
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL (Artículo 50 de la Ley 789 de 2002)	X		3 y 4		X		4	
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA CONTRALORIA GENERAL (ANTECEDENTES FISCALES)	X		15		X		8	
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA PROCURADURÍA GENERAL (ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS)	X		16 y 17		X		9	
CERTIFICADO JUDICIAL EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	X		18 y 19		X			FONTUR
COPIA REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		11 y 12		X		7	
CETIFICADO NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN	X		13 y 14		N/A	N/A	NA	NA
FORMATO FTGAD15	X		22 y 23	Subsanar: Allegar FORMATO FTGAD15 por parte del Consorcio	X		13	
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		24 y 25	Subsanar: Allegar Anexo 4 por parte del Consorcio	X		15	
FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA CENTRALES DE RIESGO	X		26 y 27	Subsanar: Allegar Anexo 5 por parte del Consorcio	X		16	Subsanar: Allegar Anexo 5 completamente diligenciado con Huella.
CENTINELA	X				X			
VERIFICACIÓN	<b>NO CUMPLE</b>				<b>NO CUMPLE</b>			

DOCUMENTOS	Proponente I: <b>CONSTRUCTODO INGENIEROS CONTRATISTAS LIMITADA</b>				Proponente J: <b>OSVALDO MARTELO MARTELO</b>			
	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES
	SI	NO			SI	NO		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		2 a 4			4 y 5		
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		8 a 10			NA	NA	
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS O EQUIVALENTE	NA	NA	NA			NA	NA	
CONSTITUCION CONSORCIO / UNION TEMPORAL	NA	NA	NA			NA	NA	
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL (Artículo 50 de la Ley 789 de 2002)	X		6			6		
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA CONTRALORIA GENERAL (ANTECEDENTES FISCALES)	X		16 y 17			12		
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA PROCURADURÍA GENERAL (ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS)	X		19 y 20			13		
CERTIFICADO JUDICIAL EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	X		22			14		
COPIA REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		12			10		
CETIFICADO NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN	X		14			11		
FORMATO FTGAD15	X		26			16		
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		28			22		
FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA CENTRALES DE RIESGO	X		30			23		
CENTINELA	X							
<b>VERIFICACIÓN</b>	<b>CUMPLE</b>				<b>CUMPLE</b>			

DOCUMENTOS	Proponente K: <b>PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S</b>			
	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES
	SI	NO		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		1 y 2	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		4 a 6	
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS O EQUIVALENTE	N/A	N/A	N/A	N/A
CONSTITUCION CONSORCIO / UNION TEMPORAL	N/A	N/A	N/A	N/A
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL (Artículo 50 de la Ley 789 de 2002)	X		3	
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA CONTRALORIA GENERAL (ANTECEDENTES FISCALES)	X		9	
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA PROCURADURÍA GENERAL (ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS)	X		10	
CERTIFICADO JUDICIAL EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	X		11	
COPIA REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		7	
CETIFICADO NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN	X		8	
FORMATO FTGAD15	X		13	
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		20	
FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA CENTRALES DE RIESGO	X		21	
CENTINELA	X			
<b>VERIFICACIÓN</b>	<b>CUMPLE</b>			

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS HABILITANTES

PROPONENTES	EXPERIENCIA	VERIFICACIÓN
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y CONSULTORÍA SAS	EXPERIENCIA ACREDITADA  Experiencia aportada mediante presentación de copia del contrato No. 113 de 2001 suscrito con INVIAS (a folio 23) y copia del acta de liquidación del contrato (a folio 30) cuyo objeto fue: realizar para el ministerio la interventoría de obra para la construcción de las obras de defensa y muelle en Puerto Concordia, Río Ariari, departamento del Meta. Valor ejecutado: \$192.219.157.00 ejecutados a 2003, con	NO CUMPLE

	<p>un total de 232 SMMLV con una equivalencia a 0.80 SMMLV con respecto al presupuesto oficial. NO CUMPLE</p> <p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Interventoría a la construcción de muelles.</li> </ul> <p>El contrato fue ejecutado por el Consorcio Proyectos de Ingeniería – INCCO LTDA en el cuál el proponente tuvo una participación del 40% (de acuerdo a lo verificado en certificación emitida por MinTransporte folio 87)</p> <p>NOTA: No fue posible determinar plenamente el cumplimiento de la actividad requerida en los términos de la invitación.</p> <p>Experiencia aportada mediante presentación de copia del contrato No. 111 de 2001 suscrito con el Ministerio de Transporte (a folio 35) y copia del acta de liquidación del contrato (a folio 41), cuyo objeto fue: realizar para el Ministerio, la interventoría al contrato de obra para la construcción de las obras de defensa en el municipio de Orocué, sobre el río Meta, departamento del Casanare. Valor ejecutado: \$192.675.772.00 ejecutados a 2001, con un total de (no se pudo establecer) SMMLV con una equivalencia a (no se pudo establecer) SMMLV con respecto al presupuesto oficial. NO CUMPLE</p> <p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Interventoría a la construcción de obras de infraestructura civil con estructuras en concreto.</li> </ul> <p>El contrato fue ejecutado por el Consorcio Proyectos de Ingeniería – INCCO LTDA, no se pudo determinar la participación del proponente, ningún documento permite verificar la participación consorcial.</p> <p>NOTA: La actividad acreditada no cumple con lo establecido en los términos de la invitación que indica que uno de los contratos deberá evidenciar interventoría a <u>construcción de edificaciones con estructura en concreto</u>.</p>	
<p>OSVALDO MARTELO MARTELO</p>	<p>EXPERIENCIA ACREDITADA</p> <p>Experiencia aportada mediante presentación de contrato de consultoría No. 260 de 2013 suscrito con el municipio de Turbo (a folio 28), copia del acta de liquidación del contrato (a folio 32) y copia del acta de terminación del contrato No. 262 de 2013 sobre el cual se ejerció la interventoría (a folio 34). El objeto del contrato fue: Interventoría técnica, administrativa y</p>	<p>NO CUMPLE</p>

	<p>financiera para la construcción centros de atención a la primera infancia en el barrio Gaitán, corregimiento de San José de Mulatos y sector de Monteverde en el corregimiento de Tres del municipio de Turbo departamento de Antioquia. Valor ejecutado: \$239.958.000.00 ejecutados a 2014 con un total de 390 SMMLV con una equivalencia a 1.35 SMMLV con respecto al presupuesto oficial.</p> <p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Interventoría a la construcción de edificaciones con estructura en concreto.</li> </ul> <p>Experiencia aportada mediante presentación de contrato de interventoría No. 533 de 2014 suscrito con el municipio de Turbo (a folio 51), copia del acta de terminación del contrato (a folio 54) y copia del contrato No. 517 de 2014 sobre el que se ejerció la interventoría (a folio 56) El objeto del contrato fue: Interventoría técnica, administrativa y financiera para la construcción de la casa de la mujer, mejoramiento zona de embarque de pasajeros del Wafe y construcción de parque de barrio el Gaitán en el municipio de Turbo. Valor ejecutado: \$169.997.000.00 ejecutados a 2015 con un total de 264 SMMLV con una equivalencia a 0.91 SMMLV con respecto al presupuesto oficial. NO CUMPLE</p> <p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ No se pudieron verificar plenamente.</li> </ul> <p>OBSERVACIÓN: Los soportes allegados no permiten verificar plenamente el alcance de las actividades ejecutadas.</p> <p><b>SUBSANAR: Allegar soportes técnicos del contrato mediante los cuales sea posible verificar plenamente el alcance de las actividades ejecutadas.</b></p>	
<p>CONSTRUCTODO LTDA</p>	<p>EXPERIENCIA ACREDITADA</p> <p>Experiencia aportada mediante presentación de copia del acta de entrega y recibo definitivo de interventoría (a folio 34), copia del contrato no. 2977 de 2006 suscrito con INVIAS (a folio 39) cuyo objeto fue: interventoría al estudio, diseño y construcción muelle fluvial Arica departamento de Amazonas. Valor ejecutado: \$69.160.000.00 ejecutados a 2008 con un total de 150 SMMLV con una equivalencia a 0.51 SMMLV con respecto al presupuesto oficial. CUMPLE</p> <p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Interventoría a la construcción de muelles fluviales.</li> </ul>	<p>CUMPLE</p>



	<p>Experiencia aportada mediante presentación de certificación emitida por la secretaria de planeación del municipio de Orocue, firmada por Fredy Tello Amado (a folio 46), copia del acta de terminación del contrato (a folio 47) y copia del contrato de interventoría No. 224013 de 2007 con sus soportes técnicos (a folio 48), cuyo objeto fue: interventoría técnica, administrativa y financiera para la construcción del internado El Alcaraván municipio de Orocue - Departamento de Casanare. Valor ejecutado: \$363.494.540.00 ejecutados a 2008 con un total de 754 SMMLV con una equivalencia a 2.61 SMMLV con respecto al presupuesto oficial. CUMPLE</p> <p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Interventoría a la construcción de edificaciones con estructura en concreto.</li> </ul> <p>El contrato fue ejecutado por el Consorcio Megaconstrucciones en el cual el proponente tuvo una participación del 90%</p>	
<p>CONSORCIO INTERCAPURGANA</p> <p>(Consultar con Profesionales y CIA LTDA 75% - Orlando Ordoñez Rocha 25%)</p>	<p>Experiencia aportada por Profesionales y CIA LTDA, mediante presentación de certificación emitida por la Secretaria Distrital de Salud – Hospital de Meissen, firmada por Carlos Hernando Lizcano B (a folio 45), copia del contrato No. 176 de 2006 y copia del acta de terminación del contrato de obra No. 175 de 2006, sobre el que se ejerció la interventoría (a folio 53), el objeto del contrato es: interventoría técnica, administrativa y financiera para la construcción del hospital de Meissen de acuerdo con el proyecto “reposición de la infraestructura del hospital del Meissen (asistencial y administrativa) y dotación de la nueva infraestructura. Valor ejecutado: \$1.715.427.755.65 ejecutados a 2009 con un total de 2934 SMMLV con una equivalencia a 10.1 SMMLV con respecto al presupuesto oficial.</p> <p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Interventoría a la construcción de edificaciones con estructura en concreto.</li> </ul> <p>El contrato fue ejecutado por el Consorcio Interventoría Hospital Meissen en el cual el proponente tuvo una participación del 85%</p> <p>Experiencia aportada por Orlando Ordoñez Rocha, mediante presentación de copia del contrato No. 060-2015 (a folio 113), copia del acta de liquidación (a folio 124), el objeto del contrato fue: interventoría técnica, administrativa y financiera para la ejecución de los siguientes proyectos: “remodelación puesto de salud inspección de Patio Bonito del municipio de Anapoima y remodelación puesto de salud inspección de San Antonio del municipio de Anapoima, Cundinamarca. Y construcción Puente vehicular sobre la quebrada El Pedregal, vereda Santa Lucía, sector Evangelista Pinzón del municipio de Anapoima y construcción de Puente vehicular sobre quebrada</p>	<p>NO CUMPLE</p>

	<p>Socotá vereda Santa Rosa, sector Hacienda Socotá en el municipio de Anapoima. Valor ejecutado: \$110.706.919.00 ejecutados a 2015 con un total de 172 SMMLV con una equivalencia a 0.59 SMMLV con respecto al presupuesto oficial. NO CUMPLE</p> <p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ No fue posible verificarlas.</li> </ul> <p>OBSERVACIÓN: Los soportes allegados no permiten verificar plenamente el alcance de las actividades ejecutadas.</p> <p><b>SUBSANAR:</b> Allegar soportes técnicos del contrato mediante los cuales sea posible verificar plenamente el alcance de las actividades ejecutadas.</p>	
<p>JASEN CONSULTORES SAS</p>	<p>Experiencia aportada mediante presentación de certificación emitida por FONADE, firmada por Luis Fernando Torres Ramirez y Juan Carlos Pinilla (a folio 67), copia del acta de entrega y recibo final del objeto contractual (a folio 73) y copia del acta de liquidación del contrato No. 2092829 de 2009, cuyo objeto fue: interventoría técnica, administrativa, y de control presupuestal a la construcción del jardín social los pinos localidad de Suba. Bogotá D.C. Valor ejecutado: \$443.854.382.00 ejecutados a 2011 con un total de 829 SMMLV con una equivalencia a 2.87 SMMLV con respecto al presupuesto oficial. NO CUMPLE</p> <p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Interventoría a la construcción de edificaciones con estructura en concreto.</li> </ul> <p>OBSERVACIÓN: No remite copia del contrato de acuerdo a lo establecido en los términos de la invitación.</p> <p><b>SUBSANAR:</b> Allegar copia del contrato de acuerdo a lo establecido en el numeral 4.2.2 de los términos de la invitación FNT-006-2016 para la acreditación de la experiencia y la aclaración de lo observado.</p> <p>Experiencia aportada mediante presentación de copia del contrato No. 3652 de 2008 suscrito con INVIAS (a folio 83) y copia del acta de entrega y recibo definitivo de interventoría. El objeto del contrato fue: interventoría técnica administrativa, financiera y ambiental para el mejoramiento de las siguientes vías. 1. Sector 1-La Playa, mediante la construcción de ocho (8) puentes palafíticos. 2. Sector 2 La Playa, mediante la construcción de la construcción de seis (6) puentes palafíticos. 3. Sector 3. La Playa mediante la construcción de cinco puentes</p>	<p>NO CUMPLE</p>

	<p>palafíticos. 4. Sector 4. El Bajito mediante la construcción de cinco (5) palafitos. Municipio de Tumaco, departamento de Nariño. Valor ejecutado: \$464.650.760.00 ejecutados a 2009 con un total de (no se pudo establecer) SMMLV con una equivalencia a (No se pudo establecer) SMMLV con respecto al presupuesto oficial.</p> <p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Interventoría a la construcción de estructuras en concreto en áreas fluviales y marítimas.</li> </ul> <p>El contrato fue ejecutado por el Consorcio Jasen LTDA-EDL LTD, en el cual el proponente tuvo una participación del (no se pudo establecer)</p> <p>OBSERVACIÓN: No se pudo establecer la participación del proponente en el Consorcio que ejecuto la propuesta.</p> <p><b>SUBSANAR: Allegar copia del documento consorcial en el que se pueda verificar el porcentaje de participación del proponente Jasen Consultores SAS.</b></p>	
<p>UNIÓN TEMPORAL FONTUR 2016</p> <p>(Gabriel Duarte Diaz 95% - Miguel Robles Guerrero 5%)</p>	<p>Experiencia aportada por Gabriel Antonio Duarte Diaz mediante presentación de copia del acta de liquidación del contrato No. 068 de 2014 (a folio 89) y copia del contrato de interventoría No. 068 de 2014, cuyo objeto fue: interventoría técnica, administrativa, financiera, legal y ambiental para la construcción del edificio centro deportivo y de servicios complementarios del municipio de Cota. Valor ejecutado: \$504.315.259.79 ejecutados a 2015 con un total de 783 SMMLV con una equivalencia a 2.81 SMMLV con respecto al presupuesto oficial. CUMPLE</p> <p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Interventoría a la construcción de edificaciones con estructura en concreto.</li> </ul> <p>Experiencia aportada por Miguel Horacio Robles Guerrero mediante presentación de copia del acta de entrega y recibo definitivo de interventoría (a folio 112), copia del contrato No. 9677-04-007-2013 suscrito con el Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (a folio 118) y copia del documento consorcial (a folio 126). El objeto del contrato fue: interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental a la construcción de obras de protección de la margen del río Putumayo que linda con la vereda Penazora y Puerto La Unión, municipio de Puerto Asís. Departamento del Putumayo. Valor ejecutado: \$289.411.281.00 ejecutados a 2014 con un total de 460 SMMLV con una equivalencia a 1.59 SMMLV con respecto al presupuesto oficial. CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>

	<p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Interventoría a la construcción estructuras de protección con cimentaciones en concreto en zonas fluviales</li> </ul> <p>El contrato fue ejecutado por el consorcio B&amp;R en el cuál el proponente tuvo una participación del 98%.</p>	
<p>CONSORCIO INTERVENTORÍA CAPURGANA</p> <p>(Inypsa Informes y Proyectos Colombia SAS 50%- WN Ingeniería LTDA 50%)</p>	<p>Experiencia aportada por WN Ingeniería LTDA mediante presentación de copia del contrato No. 4206 de 2013, (a folio 59) suscrito con INVIAS y copia del acta de entrega y recibo definitivo de interventoría (a folio 69) del contrato cuyo objeto fue: Interventoría a la construcción del muelle en la vereda La Poyata del municipio de Maní Casanare cuenca del río Meta. Valor ejecutado: \$220.972.117.00 ejecutados a 2015 con un total de 171 SMMLV con una equivalencia a 0.59 SMMLV con respecto al presupuesto oficial. NO CUMPLE</p> <p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Interventoría a la construcción de muelles con cimentaciones en concreto ejecutado en zonas fluviales.</li> </ul> <p>El contrato fue ejecutado por el consorcio interventoría Casanare, en el cual el contratista tuvo una participación (no se pudo establecer)</p> <p>OBERVACIÓN: No se pudo verificar la participación del proponente en el consorcio que ejecuto el contrato acreditado.</p> <p><b>SUBSANAR: Allegar copia del documento consorcial a fin de verificar la participación del proponente WN Ingeniería LTDA en el consorcio que ejecuto el contrato acreditado.</b></p> <p>Experiencia aportada por INYPSA, mediante presentación de certificación emitida por la oficina de gestión de infraestructura SAU (GISA) de la Comunidad Autónoma de Cataluña (a folio 72) en la que se informa la ejecución del contrato No. CN1027189+CN1041506, cuyo objeto fue: dirección conjunta de las tres CEIPs (Centros educativos Infantil y Primaria) en Abreta y Prat de Llobregat (Cataluña, España) Valor ejecutado: (No se pudo establecer) ejecutados a 2009 con un total de (No se pudo establecer) SMMLV con una equivalencia a (No se pudo establecer) SMMLV con respecto al presupuesto oficial. NO CUMPLE</p> <p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Interventoría a la construcción de edificaciones con estructura de concreto.</li> </ul>	<p>NO CUMPLE</p>

	<p>OBERVACIÓN: No remite copia del contrato ni del acta de terminación, o de recibo final, o de liquidación de acuerdo a lo establecido en los términos de la invitación para la acreditación de la experiencia.</p> <p>El objeto acreditado en la certificación no presenta relación alguna con lo requerido para la acreditación de la experiencia específica habilitante del proponente.</p> <p>No se pudo establecer el valor del contrato presentado al no contar con los soportes documentales necesarios.</p> <p><b>SUBSANAR: Allegar copia del contrato acompañado de acta de terminación o acta de recibo final o acta de liquidación donde conste la ejecución del contrato y se evidencie la actividad solicitada de acuerdo a lo establecido en el numeral 4.2.2 de los términos de la invitación FNT-006-2016 para la acreditación de la experiencia y la aclaración de lo observado.</b></p>	
<p>CONSORCIO INTERCAR</p> <p>(Interconstrucciones &amp; Diseño LTDA 50% - Carlos Arturo Monzón González 50%)</p>	<p>Experiencia aportada por Carlos Arturo Monzón, mediante presentación de copia del acta de liquidación (a folio 29) del contrato No. 3401 de 2009 y copia del acta aclaratoria al acta de entrega y recibo definitivo de interventoría (a folio 31) del contrato cuyo objeto fue: interventoría para la construcción de obras complementarias del paso deprimido por Popayán. Valor ejecutado: \$598.131.960.00 ejecutados a 2012 con un total de 633 SMMLV con una equivalencia a 2.19 SMMLV con respecto al presupuesto oficial. NO CUMPLE</p> <p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Interventoría a la construcción de obras de infraestructura.</li> </ul> <p>El contrato fue ejecutado por el Consorcio Colterra, en el cual el proponente tuvo una participación del 60%.</p> <p>OBERVACIÓN: No remite copia del contrato. No se encuentra relación de la experiencia acreditada con lo solicitado en los términos de la invitación.</p> <p><b>SUBSANAR: Allegar copia del contrato con sus soportes técnicos a fin de verificar el alcance de las obras desarrolladas.</b></p> <p>Experiencia aportada por Interconstrucciones y Diseño LTDA, mediante presentación de certificación emitida por la Fuerza Área Colombiana, firmada por Ricardo Castro Vargas (a folio 35), en la que informa la ejecución del contrato No. 414-00-ACOFAC DINSA-2008, cuyo objeto fue: la vigilancia y</p>	<p>NO CUMPLE</p>

	<p>verificación mediante la interventoría técnica, financiera y administrativa sobre la ejecución y cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato de obra no. 344-00-a-cofac-jemfa-2008 así como el control relacionado con la medida, calidad, oportunidad y en general las obras de acuerdo con los términos y condiciones del contrato. Valor ejecutado: \$447.156.800.00 ejecutados a 2010 con un total de 521 SMMLV con una equivalencia a 1.80 SMMLV con respecto al presupuesto oficial. NO CUMPLE</p> <p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Interventoría a la construcción de edificaciones con estructura en concreto.</li> </ul> <p>El contrato fue ejecutado por el Consorcio Intercali, en el cual el proponente tuvo una participación del 60%.</p> <p>OBERVACIÓN: No remite copia del contrato ni del acta de terminación, o de recibo final, o de liquidación de acuerdo a lo establecido en los términos de la invitación para la acreditación de la experiencia.</p> <p><b>SUBSANAR:</b> Allegar copia del contrato con sus soportes técnicos acompañado del acta de terminación o acta de recibo final o acta de liquidación de acuerdo a lo establecido en el numeral 4.2.2., de los términos de la invitación FNT-006-2016 para la acreditación de la experiencia.</p>	
<p>CONSORCIO EMBARCADERO CAPURGANA</p> <p>(Ingeproyect LTDA 50% - Ciarquelet SAS 50%)</p>	<p>Experiencia aportada por Ingeproyect LTDA, mediante presentación de certificación emitida por INVIAS, firmada por Carlota Restrepo Jaramillo (a folio 62), copia del acta de entrega y recibo definitivo de interventoría y copia del documento de conformación consorcial. El objeto del contrato fue: interventoría para la urgencia manifiesta para la presentación de obras para el control de inundaciones en la región de la Mojana, departamento de Antioquia, Bolívar y Sucre. Construcción obras de protección en las cabeceras municipales de Nechí, San Jacinto del Cauca, Guaranda y Achí. Valor ejecutado: \$510.899.960.00 ejecutados a 2009 con un total de 514 SMMLV con una equivalencia a 1.78 SMMLV con respecto al presupuesto oficial. NO CUMPLE</p> <p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Interventoría a la construcción de estructuras con cimentaciones en concreto.</li> </ul> <p>El contrato fue ejecutado por el Consorcio Incoplan S.A – Ingeproyect LTDA, en el cual el proponente tuvo una participación del 50%.</p>	<p>NO CUMPLE</p>

	<p>OBERVACIÓN: No remite copia del contrato de acuerdo a lo establecido en los términos de la invitación para la acreditación de la experiencia.</p> <p>La documentación aportada no permite establecer el alcance de las actividades desarrolladas para la acreditación de la experiencia solicitada.</p> <p><b>SUBSANAR:</b> Allegar copia del contrato con sus soportes técnicos acompañado del acta de terminación o acta de recibo final o acta de liquidación de acuerdo a lo establecido en el numeral 4.2.2., de los términos de la invitación FNT-006-2016 para la acreditación de la experiencia.</p> <p>Experiencia aportada por Ciarquelet SAS, mediante presentación de certificación emitida por el Fondo Rotatorio de la Policía Nacional, firmada por William Sandoval Barrero y Luis Eduardo Herrera Ruiz (a folio 72), copia del documento consorcial, copia del acta de liquidación del contrato de interventoría No. 346 de 2000 (a folio 77), copia del acta de recibo final de obras del contrato No. 266 de 2000, contrato sobre el que se ejerció la interventoría ( a folio 79) y copia del contrato No. 346 de 2000, cuyo objeto fue: interventoría técnico administrativa y contable para la construcción, dotación y mantenimiento de la nueva sede del centro social de oficiales de la Policía Nacional. Valor ejecutado: \$185.280.160.00 ejecutados a 2001 con un total de 518 SMMLV con una equivalencia a 1.79 SMMLV con respecto al presupuesto oficial.</p> <p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Interventoría a la construcción de edificaciones con estructuras en concreto.</li> </ul> <p>El contrato fue ejecutado por el Consorcio Ciarquelet LTDA en el cual el proponente tuvo una participación del 80%.</p>	
<p>UNIÓN TEMPORAL MARINAS DE COLOMBIA</p> <p>(Alays Ariza Barraza 50% - Servingiería LTDA 50%)</p>	<p>Experiencia aportada por Servingiería LTDA, mediante presentación de certificación emitida por Inversiones Marina Turística S.A (a folio 54), copia del acta de recibo final de interventoría (a folio 55), copia del documento consorcial (a folio 57) y copia del contrato cuyo objeto fue: efectuar las actividades de gerencia de obra e interventoría del proyecto Marina Internacional de Santa Marta. Valor ejecutado: \$1.100.000.00 ejecutados a 2013 con un total de 933 SMMLV con una equivalencia a 3.23 SMMLV con respecto al presupuesto oficial.</p>	<p>NO CUMPLE</p>

	<p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Interventoría a la construcción de estructuras con cimentaciones concreto en zonas marítimas.</li> </ul> <p>El contrato fue ejecutado por el Consorcio Marina, en el cual proponente tuvo una participación del 50%</p> <p>Experiencia aportada por Alays Ariza Barraza, mediante certificación emitida por Inversiones Marina Turística S.A. firmada por Juan Carlos Romero (a folio 75), copia acta de recibo final de interventoría (a folio 76) y copia de la orden de servicio No. IMT-001-2011 cuyo objeto fue dirección e interventoría técnica, jurídica, administrativa, operativa, ambiental y financiera de los diseños, construcción y puesta en funcionamiento del proyecto marina internacional de Santa Marta. Valor ejecutado: \$91.000.000.00 ejecutados a 2013 con un total de 154 SMMLV con una equivalencia a 0.53 SMMLV con respecto al presupuesto oficial. NO CUMPLE</p> <p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Interventoría a la construcción de estructuras con cimentaciones concreto en zonas marítimas.</li> </ul> <p><b>ACLARAR:</b> La experiencia del proponente fue verificada en orden de foliación y de acuerdo a lo establecido en los términos de la invitación para la acreditación de la experiencia específica habilitante por parte de un proponente plural.</p> <p>Las dos experiencias verificadas solo cumplen para una de las actividades requeridas. Por lo que se requiere se sirva indicar cuales son los máximos dos (2) contratos mediante los cuales acreditará la experiencia, garantizando el pleno cumplimiento de lo solicitado en los términos de la invitación.</p>	
<p>NELSY LIDIA CRUZ SUÁREZ NC INGENIERIA</p>	<p>Experiencia aportada mediante presentación certificación emitida por (no fue posible verificar) firmada por Erika Marcela Conde (a folio 50), copia del acta de entrega y recibo final de interventoría (a folio 51) (no legible) y copia del contrato de interventoría cuyo objeto fue interventoría técnica, administrativa y financiera para la construcción de la zona recreativa y social etapa II en el club Lagos de Cajaral ubicado en el kilómetro 8 vía Puerto Colombia – Hacienda El Marques Atlántico. Valor ejecutado: (No se pudo establecer) ejecutados a (No se pudo establecer) con un total de (No se pudo establecer) SMMLV con una equivalencia a (No se pudo establecer) SMMLV con respecto al presupuesto oficial. NO CUMPLE</p>	<p>NO CUMPLE</p>



	<p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>➤ No fue posible verificarlas.</li></ul> <p>OBSERVACIÓN: Remitió copia ilegible de los soportes documentales de la experiencia y no se pudo verificar ni el valor ni el alcance de las actividades ejecutadas.</p> <p><b>SUBSANAR: Allegar copia legible de los soportes documentales folio 50 y folio 51 de la experiencia, acompañado de los soportes técnicos del contrato mediante los cuales sea posible verificar el alcance de las actividades ejecutadas.</b></p> <p>Experiencia aportada mediante presentación certificación emitida por RTVC, firmada por Mara Constanza Riveros Aldana (a folio 64), copia del acta de recibo a satisfacción del contrato No. 459 de 2014 (a folio 65) sobre el que se ejerció la interventoría, acta de recibo final de obra (a folio 73) (copia ilegible) y copia del contrato No. 460 de 2014, cuyo objeto fue: Interventoría técnica jurídica y contable del contrato que resulte del proceso de selección cuyo objeto es: contratar la elaboración de los estudios técnicos, diseños y la ejecución de las actividades de reparación, adecuación y construcción, suministro e instalación de mobiliario de la oficina en las instalaciones de radio, televisión nacional de Colombia –RTVC. Valor ejecutado: \$385.190.760.00 ejecutados a 2015 con un total de 598 SMMLV con una equivalencia a 2.07 SMMLV con respecto al presupuesto oficial. <b>NO CUMPLE</b></p> <p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>➤ No fue posible verificar su alcance.</li></ul> <p>OBSERVACIÓN: Remitió copia ilegible de los soportes documentales de la experiencia.</p> <p>No remite copia del acta terminación o de recibo final o de liquidación del contrato de interventoría No. 460 de 2014 de acuerdo a lo establecido en los términos de la invitación.</p> <p>No se pudo verificar el alcance de las actividades ejecutadas, no se encuentra relación con lo solicitado para la acreditación de la experiencia específica del proponente.</p> <p><b>SUBSANAR: Allegar copia legible de los soportes documentales folio 73 de la experiencia, acompañado de los soportes técnicos del contrato mediante los cuales sea posible verificar el alcance de las actividades ejecutadas.</b></p>	
--	---	--

	Allegar copia del acta terminación o acta de recibo final o acta de liquidación del contrato de interventoría de acuerdo a lo establecido en el numeral 4.2.2., de los términos de la invitación FNT-006-2016.	
--	--	--

Se concede hasta el día DIECISÉIS (16) de Febrero de 2016 Hora 4:00 PM, para que los proponentes subsanen y entreguen los documentos, en medio físico, que son requisitos habilitantes, de acuerdo al cronograma y los requisitos establecidos en la Invitación Abierta FNT-006-2016 en la Calle 28 # 13 A 24 Piso 6° FIDUCOLDEX S.A. Bogotá D.C. Edificio Museo Del Parque. Los proponentes deberán tener en cuenta lo establecido en el numeral 3.1.5. Causales de rechazo.

*"g. Cuando el proponente no aporte los documentos jurídicos, técnicos y financieros habilitantes exigidos en los presentes términos de referencia, salvo que se trate de aquellos que pueden requerirse. En este evento, será rechazada la propuesta cuando habiendo sido requerido el proponente para aclaraciones o presentación de documentos faltantes por FONTUR, no los allegue en debida forma y en el término previsto por FONTUR*

Se recuerda a los proponentes que las oficinas de FIDUCOLDEX S.A. están ubicadas en el Piso 6 y se debe cumplir con las exigencias de seguridad para la entrada al edificio, favor radicar sus documentos CON LA DEBIDA ANTELACIÓN, previendo cualquier tipo de inconveniente del cual FIDUCOLDEX S.A., no se hace responsable.

Esta solicitud no es sujeta de observaciones, sólo se emite para efectos de allegar la documentación solicitada.

Se expide en Bogotá D.C el día diez (10) de febrero de 2016

COMITÉ EVALUADOR